

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
TELEFAX. 2400736
BUENAVENTURA VALLE

FIJACIÓN EN LISTA : 20 de Octubre de 2020

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE, PERMANECE EN TRASLADO POR TRES (3) DÍAS Art. 110 CONC. 446 C.G.P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	CUADERNO	PDF
EJECUTIVO 76109310300220160004200	BBVA COLOMBIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE EMMA CARLINA ESTACIO	3 DÍAS	1	Ver Documento
76109310300220130014600	BBVA COLOMBIA	SABINO RIASCOS GARCÍA	3 DÍAS	1	Ver Documento
76109310300220080007300	BBVA COLOMBIA	JAIRO RIVERA CÁRDENAS	3 DÍAS	1	Ver Documento
76109310300220080010200	BBVA COLOMBIA	RUBY CONSTANZA RIVERA DE BEDOYA Y OTRA	3 DÍAS	1	Ver Documento
76109310300220160004100	BBVA COLOMBIA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ANGEL ZAMORA GARCÉS	3 DÍAS	1	Ver Documento

Fijación en lista por un día
INICIA el 20 de Octubre de 2020 a las 7.00 A.M. VENCE el mismo día, mes y año, a las 04:00 P.M.

TRASLADO. Por tres (3) días.
INICIA el 21 de octubre de 2020 a las 7:00 A.M. VENCE el 23 de Octubre de 2020 a las 04:00 P.M.

GERARDO ALONSO BRAVO LOZADA
Secretario

Jet.